

Señor

Quito, 1 de febrero del 2016.



SEGUNDO ROSENDO AUCANCELA CHUQUI.

Presente.

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que mediante acto constitutivo celebrado y otorgado el dieciocho de enero del dos mil dieciséis, se le designo como GERENTE GENERAL, de la compañía CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A, por un periodo de CUATRO AÑOS, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, se encuentran contenidos en el Artículo Vigésimo Octavo de los estatutos de la compañía CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A y los demás que la junta creyere conveniente.

Atentamente.

LUIS ALBERTO AUCANCELA CHUQUI.

C. C. 060368732-8

PRESIDENTE.

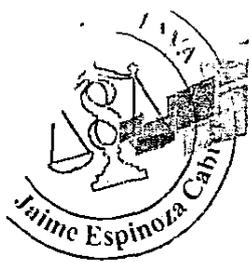
Quito, 1 de febrero del 2016.- SEGUNDO ROSENDO AUCANCELA CHUQUI, acepto el cargo de Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A.

SEGUNDO ROSENDO AUCANCELA CHUQUI.

C.C. 060368254-0

GERENTE GENERAL.

La compañía CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A, se halla constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales, el dieciocho de enero del dos mil dieciséis, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y seis de enero del 2016.



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 6751



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1604
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA MULTICONSTRUCTOR AUCANCELA MULTCONST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AUCANCELA CHUQUI SEGUNDO ROSENDO
IDENTIFICACIÓN	0603688540
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 311 DEL 26/01/2016. NOT. 15 DEL 18/01/2016 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las...
fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quitto, a

15 FEB 2016

[Signature]
Jaime Espinoza Cabrera
NOTARIO